

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PROCESADORA COLECTIVOS ASOCIADOS CACAO DEL ECUADOR COACAO-
ECUADOR S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 24 días del mes de marzo de 2016, a las 11:00 horas en las oficinas de la compañía ubicada en las calles NORUEGA N10-11 Y AV. MOSCU de la ciudad de Quito D.M., se reúnen los ACCIONISTAS de "PROCESADORA COLECTIVOS ASOCIADOS CACAO DEL ECUADOR COACAO-ECUADOR S.A.", bajo la siguiente distribución de su capital social.

NOMBRES	REPRESENTACION	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO US\$	PORCENTAJE %
INTRIAGO LOOR HUBER CLEVER	PERSONAL	200	200.00	25%
MUÑOZ ROSADO JUAN WILFRIDO	PERSONAL	200	200.00	25%
SERVIDIO GAETANO	PERSONAL	200	200.00	25%
ZAMBRANO MACIAS CELSO ARISTARCO	PERSONAL	200	200.00	25%
TOTALES		800	800.00	100%

La Junta nombra como secretario Ad-Hoc al Señora Barreiro Carranza María Idelina quien preside la reunión.

Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social pagado, se declara a esta junta general UNIVERSAL de acuerdo a lo estipulado en el artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía y artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías. Una vez que los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS, el Presidente da lectura al orden del día:

- **Punto Uno: Conocer y Aprobar sobre el informe de Gerente al 31 de diciembre del 2015**
- **Punto Dos: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015**
- **Punto Tres: Conocer y Resolver sobre la utilidad/Perdida del año 2015**
- **Punto Cuatro: Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario del año 2015**

Punto Uno: CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2015.

El presidente da lectura al informe presentado por el gerente de la compañía, respecto a los ejercicios económicos de los años 2015.

Luego de ello, toma la palabra el Gerente, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de su gestión en el ejercicio económico anterior.

La junta general resuelve aprobar el informe presentado por el gerente respecto al ejercicio económico del año 2015, sin objeción alguna.

Punto Dos: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

El Presidente solicita que secretaría de lectura a los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre 2015.

Luego de esto, hace uso la palabra el Gerente, quien procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos.

Siendo así, la Junta General decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015; y la propuesta efectuada por el Gerente.

Punto Tres: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD/PERDIDA DEL AÑO 2015

La junta General da su punto de vista sobre la perdida que obtuvo la empresa en este año 2015 después de la explicación del informe de Gerente.

Punto Cuatro: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2015 Y EL NOMBRAMIENTO PARA EL AÑO 2016.

El Presidente solicita que la señorita comisaria Ing. Gabriela Solorzano Gaibor de lectura a su informe sobre los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre 2015.

Posterior a la lectura del informe, la Junta General decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza el informe de Comisario de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015.

Además la junta decide que se renueve el nombramiento para el puesto de Comisario para el año 2016 a la Ing. Gabriela Solorzano Gaibor.

Sin tener más asuntos que tratar, el Secretario concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de ello, se reinstala nuevamente la junta general y se da lectura el acta respectiva, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Una vez reinstalada la Junta y verificando por Secretaría que se encuentra presente el mismo capital social pagado, se procedè a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad. Al efecto se da por terminada la presente Junta General Universal de ACCIONISTAS, siendo las 12H30 se levanta la sesión.



INTRIACO LOOR HUBER CLEVER
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL



MUÑOZ ROSADO JUAN WILFRIDO
ACCIONISTA



SERVIDIO GAETANO
ACCIONISTA
PRESIDENTE



ZAMBRANO MACIAS CELSO ARISTARCO
ACCIONISTA



Señora Barreiro Carranza María Idelina
cedula de ciudadanía N.º 1203661689
SECRETARIO AD-HOC